

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-8185133-
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 22-04-2013 17:45:02
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-410-CM13

SEÑOR (ES)	: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S A	A Sr (a)	: Susana Astudillo
DIRECCIÓN	: Víctor Manuel Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago 1672	FONO	: 56-2-4456259
RUT	: 96.504.550-3	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	compra de toner para JPL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	23-04-2013		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	FERNANDO CARO	56-02-8185133-	lfcaro@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	1		(121231) TONER XEROX 106R01159 122953	(121231) TONER XEROX 106R01159 ; Código: ;Región : RM	73,13	0,00	0,00	73,13
44103103	Tóner	1		(297378) TONER HP CB435A 297444	(297378) TONER HP CB435A ; Código: ;Región : RM	49,91	0,00	0,00	49,91

Neto	US\$	123,04
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	123,04
19% IVA	US\$	23,38
Total	US\$	146,42

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Compra de Toner para el Juzgado de Policía Local de acuerdo a Memorandum N°17 del 19/04/2013 de JPL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>